



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Segunda Sesión
Extraordinaria 2024 del Comité de
Transparencia de la Administración del
Sistema Portuario Nacional Mazatlán

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 30 de enero del 2024, en la sala de juntas ubicada en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000 en Mazatlán, Sinaloa, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., la cual fue presidida por el Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; el Lic. Rodrigo Andrade Aguilar, Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivo; el Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la entidad y la Lic. María del Rosario Torres Camacho, Supervisor Portuario y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No.330001124000005-----

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quorum para llevar a cabo la reunión.-----

En ese mismo orden de ideas, el presidente del Comité de Transparencia, siendo las 12:00 horas del 30 de enero de 2024, declara instalada la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. -----

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia dio lectura al punto II.- "Confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No.330001124000005". -----

En uso de la voz, el presidente del Comité de Transparencia, presenta la Solicitud de Información No. 330001124000005, recibida mediante la plataforma nacional de Transparencia el día 26 de enero del presente año, donde el peticionario solicita: "*Cantidad total de denuncias que recibieron ante el órgano interno de control de cada una de las ASIPONAS, desde el año 2016 al 2024, mismas que deberán dividirlas por año, y su tipo de conducta violentada, así mismo deberá indicar cuántas se encuentran concluidas por archivo por falta de elementos, cuántas por incompetencia, cuántas se fueron por ipra, y cuántos expedientes se encuentran activos*".-----

Toda vez que de la lectura de la solicitud se aprecia que la información que el ciudadano requiere no es competencia de la entidad, y al parecer es competencia de la Secretaria de -----





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Segunda Sesión
Extraordinaria 2024 del Comité de
Transparencia de la Administración del
Sistema Portuario Nacional Mazatlán

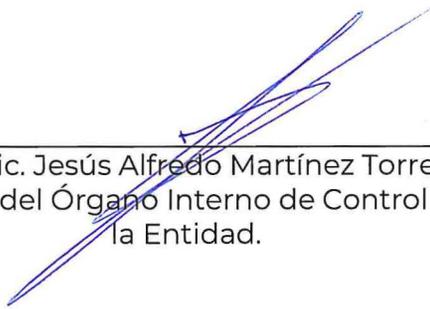
la Función Pública.-----

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada se emite el siguiente.-----

ACUERDO CT-II-EXT-1 (30-01-2024). Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 16 fracción II del Reglamento Interno del Comité de Transparencia, y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones instituidas, por unanimidad, se confirma la incompetencia determinada por la Unidad de Transparencia y se acuerda enviar la Solicitud de Información No. 330001124000005 a la Secretaria de la Función Pública.-----

Sin más asuntos por atender, se procedió a la clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2024, siendo las 11:20 horas del día de la celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.


Lic. César Alberto Domínguez Trasiña
Subgerente de Procedimientos Legales,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres
Titular del Órgano Interno de Control en
la Entidad.


Lic. Rodrigo Andrade Aguilar
Subgerente de Administración de
Recursos y Coordinador de Archivos.


Lic. María del Rosario Torres Camacho.
Secretaria Técnica

